

INFORME DE COMISARIO
EMPRESA: TRANSPORTE PESADO VIRGILIO ROMERO VIOTRACAR S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Quito, Febrero 15, 2017

A los Señores de la Junta General de Accionistas de
TRANSPORTE PESADO VIRGILIO ROMERO VIOTRACAR S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías, y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de Comisario, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, así como la documentación y registros que juzgué necesario investigar. Es importante mencionar que durante el periodo 2016 la compañía no presenta operaciones comerciales y ha sido declarada por la Superintendencia de Compañías como DISUELTA. De igual manera, he revisado el Balance General de **TRANSPORTE PESADO VIRGILIO ROMERO VIOTRACAR S.A.**, al 31 de Diciembre del 2016 y sus correspondientes Estados de Resultados, de Evolución de Patrimonio y Flujo de Caja por el año terminado en esa fecha sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- La compañía no ha tenido operaciones durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016, por lo que no refleja movimiento alguno dentro de sus Estados Financieros.
- La Superintendencia de Compañías ha declarado a la compañía **TRANSPORTE PESADO VIRGILIO ROMERO VIOTRACAR S.A.**, con el estado de DISOLUCIÓN.
- Dejo expresa constancia y agradecimiento por la colaboración del Representante Legal de la Compañía quien facilitó la información para nuestra revisión y análisis.
- En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidas por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicadas de manera uniforme. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de **TRANSPORTE PESADO VIRGILIO ROMERO VIOTRACAR S.A.**, al 31 de Diciembre del año 2016.

Atentamente,



C.P.A. Eduardo Enrique Velez Miranda
COMISARIO REG. # 1024-13-1133999
C.I. 0922057815